

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL MÓDULO FORMATIVO

MÓDULO FORMATIVO	SEGURIDAD, SUPERVIVENCIA Y PRIMEROS AUXILIOS EN LA MAR (TRANSVERSAL)	DURACIÓN	70
Código	MF0540_2		
Familia profesional	MARÍTIMO PESQUERA		
Área Profesional	Pesca y navegación		
Certificado de profesionalidad	OPERACIONES EN TRANSPORTE MARÍTIMO Y PESCA DE BAJURA	Nivel	2
Resto de formación para completar el certificado de profesionalidad	Administración y arranchado del buque (Transversal)	Duración	30
	Preparación y ejecución de las operaciones de carga y descarga del buque (Transversal)		30
	Organización y dirección de las maniobras de la navegación del buque (Transversal)		70
	Navegación del buque en pesca de bajura y próximas a la costa (Transversal)		90
	Aplicación de las informaciones meteorológicas en el buque (Transversal)		30
	Comunicación marítima del buque (Transversal)		30
	Motores de combustión interna, y máquinas y equipos auxiliares del buque (Transversal)		90
	Preparación y desarrollo de los procesos pesqueros en las actividades de bajura (Transversal)		90
	Actuación y medidas para una pesca responsable (Transversal)		60
Prácticas profesionales no laborales		40	

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Este módulo formativo se corresponde con la unidad de competencia: UC0540_2 Organizar y controlar la seguridad, lucha contra incendios y las emergencias a bordo.

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS
Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Aplicar las medidas de supervivencia en la mar en caso de emergencia marítima, determinando la más conveniente de acuerdo con el plan de emergencia.

CE1.1 Enumerar y describir los medios y sistemas utilizados a bordo de aplicación en las emergencias marítimas.

CE1.2 En un supuesto de emergencias marítimas, tales como, colisión, varada, vía de agua, incendio, hombre al agua, salvamento y abandono, explicar las medidas a tomar en cada caso.

CE1.3 En un supuesto de abandono del buque, seleccionar los medios y equipos a utilizar.

CE1.4 Describir los medios y explicar el procedimiento para dar a conocer una situación de emergencia marítima.

C2: Explicar los medios de prevención y lucha contra incendios, seleccionando el más eficaz de acuerdo con el plan de emergencia del buque.

CE2.1 Enumerar los elementos del fuego y describir las condiciones en las que se puede producir.

CE2.2 Relacionar los procedimientos de prevención y extinción para cada categoría de fuego.

CE2.3 En un supuesto de simulacro de fuego, seleccionar los medios y equipos para su extinción.

CE2.4 Describir los sistemas y organización de la prevención, protección y lucha contra incendios en un barco de pesca de bajura y de aguas interiores y próximas a la costa.

C3: Evaluar las situaciones de emergencia que puedan producirse a bordo con enfermos y accidentados, aplicando las medidas necesarias después de observarlos visualmente o mediante asesoramiento médico por radio.

CE3.1 Enumerar los diferentes recursos sanitarios para los trabajadores del mar: centro radio-médico, botiquines a bordo, entre otros.

CE3.2 Enumerar las precauciones y medidas básicas a tomar en casos de asfixia y parada cardíaca, hemorragias, heridas y quemaduras, hipotermia y traumatismos.

CE3.3 Ante un supuesto de urgencia médica, establecer una consulta radio médica, con el fin de aplicar las medidas adecuadas a un enfermo o accidentado a bordo.

C4: Enumerar las medidas de protección a tener en cuenta para realizar los trabajos a bordo con seguridad y evitar la contaminación marina cumpliendo la normativa establecida.

CE4.1 Citar los medios de protección personal utilizados para realizar trabajos a bordo, de acuerdo con la legislación vigente.

CE4.2 Describir las condiciones que deben reunir los espacios dedicados a la tripulación y/o pasajeros de acuerdo con las normas legalmente establecidas.

CE4.3 Explicar las medidas de protección que deben adoptarse cuando se realicen trabajos a bordo que puedan causar contaminación marina.

CE4.4 En un supuesto de situación de trabajo a bordo, y embarque o desembarque de pasajeros, seleccionar las medidas preventivas a adoptar, aplicando la normativa de prevención de riesgos laborales.

Contenidos:

1. Emergencias marítimas en aguas interiores y próximas a la costa

- Equipamiento de uso individual:
 - Aros salvavidas.
 - Chalecos salvavidas.
 - Trajes de inmersión.
 - Ayudas térmicas.
- Equipamiento para las comunicaciones y emisión de señales:
 - Aparato radioeléctrico portátil para embarcaciones de supervivencia
 - Radiobaliza de localización de siniestros.
 - Sistemas de comunicaciones y alarma a bordo.
 - Señales pirotécnicas para señales de socorro.
 - Supervivencia a bordo de una balsa.
 - Técnicas de búsqueda de náufragos.
- Colisión, inundación y varada. Vías de agua: taponamiento, apuntalamiento y equipos de achique.

2. Lucha contra incendios a bordo aguas interiores y próximas a la costa

- Teoría del fuego:
 - Definición.
 - Triángulo y tetraedro del fuego.
 - Propagación: conducción, convección y radiación.
 - Casos especiales de fuego: la explosión.
 - El humo: efectos sobre las personas y comportamiento de los humos.
- Clasificación y tipos de fuego:
 - Criterios de clasificación.
 - Clases de fuego.
- Prevención y extinción:
 - Sistemas fijos de contra incendios: agua y CO2 en casos de máquina sin dotación permanente.
 - Hidrantes.
 - Mangueras.
 - Equipo de respiración autónomo.
 - Sistema de detección y alarma.
 - Sistemas portátiles contra incendios: extintores y sus tipos.
 - Organización de la lucha contra incendios a bordo.

3. Atención sanitaria a bordo en aguas interiores y próximas a la costa

- Recursos sanitarios:
 - Centro radio-médico
 - Botiquines: clases y registro de los medicamentos.
 - Buques hospitales.
- Estructura y funciones del cuerpo humano:
 - Definición de los siguientes términos anatómicos: medial, lateral, distal, proximal, superior, inferior, anterior, posterior, derecho e izquierdo.
 - Conocimiento básico de las funciones de los aparatos y sistemas del cuerpo humano: sistemas sanguíneo, nervioso y urinario, y aparatos circulatorio, respiratorio, digestivo y locomotor.
 - Historia clínica básica: datos, síntomas y signos: consciencia, pulso, respiración, temperatura, reflejo pupilar.
- Procedimientos de primeros auxilios:
 - Asfixia y parada cardíaca.
 - Hemorragias
 - Heridas y quemaduras.
 - Hipotermia.
 - Traumatismos.
- Procedimiento de realización **de una consulta radio médica.**

4. Seguridad en el trabajo a bordo aguas interiores y próximas a la costa

- Condiciones de trabajo y seguridad.
- Factores de riesgo: medidas de prevención y protección.
- Equipos de protección personal y colectiva.
- Señalización.
- Ley de prevención de riesgos laborales.

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.